

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

COMUNICADO DE PRONOEI

Se comunica a las(os) promotoras(es) educativas(os) de programas no escolarizados de educación inicial de la jurisdicción de la UGEL Moho que han culminado su labor hasta el mes de diciembre 2024 en los 78 PRONOEI, y que tienen el desempeño laboral aprobada(o), pueden solicitar su Ratificación en los PRONOEI en donde han culminado, de acuerdo al siguiente cronograma:

Presentación de la solicitud de Ratificación:

- * Los días: Jueves 30 y viernes 31 de enero, y el lunes 03 de febrero del presente año 2025; por mesa de partes de la UGEL Moho, de las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

Debiendo adjuntar los siguientes documentos:

1. Solicitud de ratificación en FUT de la UGEL Moho.
2. Fotocopia simple de DNI en tamaño A4 ó A5.
3. Fotocopia simple de certificado de estudios de educación secundaria completa como mínimo u otro documento de estudios superiores.
4. Declaración jurada de: No tener antecedentes penales ni policiales, estar en buen estado de salud, y compromiso de no abandonar el PRONOEI durante el año escolar 2025.

NOTA: Para la presentación del expediente de ratificación se recomienda no adjuntar otros documentos adicionales.

Moho, Enero de 2025.



Prof. RIGOBERTO VASQUEZ NUAYARA
ÉSP. EN EDUCACIÓN INICIAL
UGEL - MOHO